

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOTELORO S.A. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MARZO
DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Machala, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Junín # 724 entre Pasaje y Boyacá, siendo las once horas, se reúnen los señores accionistas:

1.- Ing. Oscar Wilfrido Armijos Molina; por sus propios derechos, poseedor de Cinco Mil acciones ordinarias y nominativas de Diez Dólares cada una, las que representan el 50% del capital de la compañía;

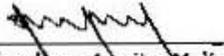
2.- Ing. Juan Hugo Armijos Molina; por sus propios derechos, poseedor de Cinco Mil acciones ordinarias y nominativas de Diez Dólares cada una, las que representan el 50% del capital de la compañía.

Concurrencia que representa el 100% del capital social de la compañía, por lo que deciden declararse en JUNTA UNIVERSAL de accionista, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA. Preside la Junta el accionista Ing. Hugo Armijos Molina, en calidad de Presidente; y en calidad de Secretario actúa el Ing. Oscar Armijos, en calidad de Gerente General, la presidencia solicita se elabore la lista de los accionistas presentes en esta junta, con lo cual se corrobora una vez más el quórum legal y reglamentario para la realización de la presente junta. Seguidamente los accionistas proceden a la revisión de los Estados Financieros del año 2012, donde se demuestra que no ha habido ningún movimiento económico durante todo el año 2012, para lo cual resuelven aprobar por UNANIMIDAD los Estados Financieros del año 2012, la misma que está en proceso de liquidación. Concluido el único punto del orden del día, se procede a la elaboración del acta. Luego de veinte minutos se reinstala la sesión, el señor secretario da lectura del contenido del acta, la misma que es aprobada y ratificada en todas sus partes por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y Gerente General, que actúa como Secretario de la Junta. La presidencia declara terminada la junta a las doce horas.



Ing. Oscar Armijos Molina
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Hugo Armijos Molina
PRESIDENTE